

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

VIGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



**MESA DE LA ASAMBLEA, 176a.
SESION**

Viernes 1 de noviembre de 1968,
a las 10.15 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

Página

<i>Aprobación del programa del vigésimo tercer período de sesiones y asignación de temas (continuación)</i>	
<i>Solicitud de inclusión de un tema adicional en el programa: cuestión propuesta por Australia, Bulgaria, Canadá, Filipinas, Ghana, Guatemala, Guinea, Guyana, India, Irán, Italia, Líbano, Perú, República Socialista Soviética de Belorrusia, Somalia, Suecia, Togo y Trinidad y Tabago</i>	1
<i>Declaración del Secretario General</i>	1

Presidente: Sr. Emilio ARENALES
(Guatemala).

En ausencia del Presidente, el Sr. Diallo (Guinea), Vicepresidente de la Asamblea General, ocupa la Presidencia.

Aprobación del programa del vigésimo tercer período de sesiones y asignación de temas (continuación)

SOLICITUD DE INCLUSION DE UN TEMA ADICIONAL EN EL PROGRAMA: CUESTION PROPUESTA POR AUSTRALIA, BULGARIA, CANADA, FILIPINAS, GHANA, GUATEMALA, GUINEA, GUYANA, INDIA, IRAN, ITALIA, LIBANO, PERU, REPUBLICA SOCIALISTA SOVIETICA DE BIELORRUSIA, SOMALIA, SUECIA, TOGO Y TRINIDAD Y TABAGO (A/7225 Y ADD.1)

1. El PRESIDENTE señala a la atención de la Mesa la solicitud de inclusión en el programa del vigésimo tercer período de sesiones de un tema adicional titulado "Celebración del vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas". Esta solicitud ha sido presentada por 18 delegaciones en una carta del 30 de octubre de 1968 (A/7225 y Add.1).

2. El Sr. RAO (India) se felicita de que el Secretario General haya tomado la iniciativa de proponer que se celebre el vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas. En nombre de 18 países, presenta la solicitud de inclusión en el programa de un tema adicional relativo a la celebración de ese aniversario. En efecto, ha llegado el momento de reafirmar los propósitos y principios de la Carta. Como lo declaró la Primer Ministro de la India el 13 de octubre de 1968, en la 1693a. sesión plenaria, conviene hacer que 1970 — año del vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas — sea un año de paz. Habría que señalar el año 1970 por una importante declaración, por un tratado o por cualquier otro instrumento jurídico. Así, el mundo tendría un vivo recuerdo de ese aniversario.

3. El PRESIDENTE dice que, de no haber objeciones, considerará que la Mesa recomienda la inclusión del tema en el programa del vigésimo tercer período de sesiones.

La Mesa decide recomendar a la Asamblea General que incluya en el programa el tema titulado "Celebración del vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas".

4. El PRESIDENTE indica que, de no haber objeciones, considerará que la Mesa recomienda que esta cuestión sea examinada directamente en sesión plenaria.

La Mesa decide recomendar a la Asamblea General que examine el tema en sesión plenaria.

Declaración del Secretario General

5. El SECRETARIO GENERAL manifiesta que el estado de salud del Sr. Arenales, Presidente de la Asamblea General, es sumamente alentador después de la operación que le ha sido practicada el 22 de octubre de 1968. Durante la visita que el Secretario General le hizo al hospital el 30 de octubre, el Sr. Arenales dio prueba de un excelente estado de ánimo y conversó con el Secretario General sobre los trabajos de la Asamblea. Según los médicos que lo atienden, se está restableciendo rápidamente y no hay razón alguna para que no pueda reanudar sus funciones muy en breve. En realidad, debería poder presidir una sesión de la Asamblea a partir de la semana que viene. Sus facultades físicas y mentales están intactas. Por otra parte, el propio Presidente, ha confirmado que podrá dirigir los debates de la Asamblea General a partir de la semana que viene.

6. El PRESIDENTE da las gracias al Secretario General por su declaración. Está convencido de que todos los miembros de la Asamblea experimentan la misma sensación de alivio al comprobar que el estado de salud del Presidente mejora rápidamente.

7. El Sr. FINGER (Estados Unidos de América) se complace en enterarse de que el Presidente se esté restableciendo y de que en breve podrá asumir las funciones que sabe desempeñar con una habilidad consumada. El orador pide al Secretario General que trasmita al Sr. Arenales los mejores deseos de la delegación de los Estados Unidos.

8. El Sr. RAO (India) agradece al Secretario General que haya comunicado a la Mesa noticias tan alentadoras sobre la salud del Presidente de la Asamblea General. El orador se congratula de saber que el Sr. Arenales en breve podrá dirigir de nuevo los trabajos de la Asamblea.

9. El Sr. VINCI (Italia) expresa también su satisfacción al enterarse de que el Presidente se está restableciendo rápidamente de su operación y de que no tardará en asumir sus funciones.

10. El Sr. ALVARADO (Perú) pide al Secretario General que, en nombre de la delegación del Perú, trasmita al Sr. Arenales sus mejores votos por un pronto restablecimiento. El orador se complace ante la idea de que en breve la Asamblea General podrá beneficiarse de nuevo de la vasta experiencia de su Presidente.

11. El Sr. IGNATIEFF (Canadá) expresa su satisfacción ante la evolución del estado de salud del Presidente y agradece el Secretario General que haya comunicado tan buenas noticias a la Mesa.

12. El Sr. ÅSTRÖM (Suecia) propone que, en su informe, la Mesa recomiende a la Asamblea General que exprese al Presidente sus mejores votos por un pronto restablecimiento.

13. El Sr. OHIN (Togo) afirma que ha hablado con el personal del hospital donde atienden al Presidente y puede confirmar que su estado de salud evoluciona favorablemente. El orador se complace en saber que en breve el Sr. Arenales ocupará de nuevo su lugar en la Asamblea.

14. Sir Leslie GLASS (Reino Unido) se congratula de las noticias tranquilizadoras que el Secretario General ha comunicado a la Mesa con respecto al Presidente de la Asamblea y se asocia a los representantes que han expresado sus votos por su pronto restablecimiento.

15. El Sr. HOVEYDA (Irán) apoya calurosamente la propuesta del representante de Suecia.

16. La Srta. JARDIM (Guyana) aprueba la propuesta del representante de Suecia.

17. El Sr. TARABANOV (Bulgaria) declara que las noticias sobre la salud del Presidente son sumamente alentadoras y pide al Secretario General que trasmita al Sr. Arenales los mejores votos de la delegación de Bulgaria.

18. El Sr. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) se complace en comprobar que el Presidente se restablece rápidamente y desea verle asumir

en breve las funciones que ha desempeñado con gran distinción al principio del período de sesiones.

19. El Sr. CHAYET (Francia) declara que la satisfacción de la delegación de su país ante la comunicación del Secretario General puede equipararse a la inquietud que había experimentado cuando se enteró de que el Presidente debía someterse a una operación. El orador espera que el Sr. Arenales podrá reanudar en breve sus actividades y apoya la propuesta del representante de Suecia.

20. El Sr. OULD DADDAH (Mauritania) da las gracias al Secretario General por su declaración. Le complace enterarse de que la salud del Presidente de la Asamblea mejora y que le permitirá volver a asumir sus funciones en un porvenir próximo. Por otra parte, el orador se pronuncia a favor de la propuesta del representante de Suecia.

21. El Sr. GHORRA (Líbano) apoya también esa propuesta y, en nombre de las delegaciones de los países árabes en la Asamblea General, expresa su satisfacción al comprobar que el Presidente se restablece en buenas condiciones.

22. El Sr. JIMENEZ (Filipinas) dice que las noticias comunicadas por el Secretario General son sumamente tranquilizadoras. El orador se asocia a los votos formulados por los demás representantes y aprueba la propuesta de Suecia.

23. El Sr. NARASIMHAN (Secretario General Adjunto encargado de Asuntos de la Asamblea General) señala que en la sesión plenaria de la Asamblea que se celebrará por la tarde, la primera cuestión del programa se relacionará con la declaración del Secretario General sobre el estado de salud del Presidente de la Asamblea. En el informe de la Mesa a la Asamblea General se consignará la propuesta formulada por el representante de Suecia y apoyada por los demás miembros de la Mesa.

24. El PRESIDENTE da las gracias al Secretario General por su declaración y le pide que trasmita al Presidente de la Asamblea General los votos de pronto restablecimiento que formula en nombre de todos los miembros de la Mesa.

Se levanta la sesión a las 10.40 horas.